

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

Franeo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 27 de Enero de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 325

EL ACTA DE CORIA

La Diputación provincial se reunió. A duras penas consiguió, merced a la presión del tornillo gubernamental, la concurrencia del décimo quinto para que hubiera número suficiente para celebrar sesión.

Así y todo, el ambiente que flotaba en el salón de sesiones correspondía al estado de conciencia de quien va a realizar una gran injusticia. No había público, algún que otro empleado y varios policías. Una frialdad glacial reinaba en aquel acto al que se asistía con la repugnancia que inspiran siempre las iniquidades aun en los mismos que las realizan.

Se iba a conocer de un acta ganada en buena lid, que acusaba cerca de dos mil votos de mayoría y para fines electorales, para conseguir un efecto político, para saciar venganzas y pasiones políticas era preciso consumir el atropello de declarar su nulidad.

Ya metidos en faena se encontraron los muñidores de este entuerto, con que no le podrían sacar adelante. Se presentaba una dificultad. No había comisión permanente de actas. De los cinco diputados que la componen sólo había dos. No podía haber, pues, dictamen y sin dictamen no podían salirse con su empeño; pero puestos a ello no era cosa de sentir escrúpulos ante una infracción más, ó menos, de la ley. Como lo pensaron lo hicieron, fabricando una Comisión para salir del paso. Esto solo es sobrado motivo para que el acuerdo de nulidad no pueda prevalecer, pero además con sólo pasar la vista a ese farragoso alegato del dictamen se comprende que no hay motivo para la nulidad.

La vacante por defunción, que constaba de manera indudable, no se necesita declarar por la Diputación, los supuestos motivos que se aducen en Villa del Campo y Pozuelo son inexactos y no se prueban, porque el acta de referencia, es un vestido que no cubre las desnudeces de tales afirmaciones y ni esto, ni las también supuestas coacciones de Torrejón de Arzobispo, pueden afectar a la validez de la elección, como tampoco puede influir el incidente de los Notarios, (aunque se demostrase que el hecho era intencional y se descubriesen sus autores).

Así resulta, que aun descontando los votos de esos tres pueblos, todavía queda al Sr. Santos Corcho una mayoría sobre el señor Castellano de 239 votos, demostrándose que ni aun con esos hechos imaginarios, manejados caprichosamente, se puede llegar a la nulidad y por eso estamos bien seguros de que tal acuerdo no puede prevalecer cuando la Audiencia conozca de este recurso.

De esto mismo están persuadidos los inspiradores de esa triste jornada, explotando sólo el efecto electoral en lo que pueda aprovechar ahora, pero ni en la opinión, ni en ninguna parte puede tener confirmación ese pastel, pues todas las habilidades de supuestas coacciones no pueden destruir el efecto real de una mayoría alcanzada por el señor Santos Corcho sobre el Sr. Castellanos de mil setecientos siete votos y ni aun para la próxima elección de Diputados a Cortes les ha de aprovechar esta nueva violencia

cometida con el Sr. Rivas Mateos, el cual triunfará a pesar y contando con todos los resortes que por el Gobierno se pongan en juego contra él.

Distrito de Plasencia

DE ELECCIONES

En vísperas de elecciones es sabido que, principalmente los partidarios del candidato más débil, vierten especies para deprimir el ánimo de la parte contraria y no iba a ser esta vez la excepción de la regla.

Temiendo con fundamento su derrota, esparcen rumores referentes a la potencialidad del candidato conservador en altas esferas y de que, en su vista, la mayoría de los electores de los pueblos se deciden en favor del que representa la candidatura oficial; pura patraña esto último, que por serlo, hay que deshacer.

En el distrito de Plasencia-Jarandilla existe un partido liberal fuerte y disciplinado que puede servir de modelo; su proporción numérica aproximada en relación con el partido conservador de dicho distrito, es de dos tercias partes. Se empieza para debilitar la mayor cantidad posible de presión oficial y sin embargo, permanece inmovilizable sin que cuando el desaliento ni se registran por tal causa deserciones.

A robustecer este partido, para sacar triunfante la candidatura de D. Rafael Esbry cooperan la gran mayoría de los que militan en las avanzadas de la democracia y muchos elementos neutros convencidos de los beneficios que al país reporta la continuación del señor Esbry como representante en Cortes de este distrito.

El resultado de la reciente lucha electoral para concejales, evidenció la gran vitalidad y potencia del partido liberal. ¿Es que da un mes para otro hemos cambiado de opinión sin más causa que la de tener el apoyo del Gobierno el candidato conservador? Poco favor nos haríamos con así creerlo. Con tales precedentes el resultado de la lucha no es dudoso; por más que aprieten los resortes de gobierno, tenemos la seguridad de que no nos llevarán al «Santo Oficio» ni nos han de confiscar los bienes; pero si así pudiera ser y perdiéramos los brazos, haríamos que nuestros deudos nos colocaran en la boca la papeleta del candidato liberal y en esta forma, con la frente erguida, la llevaríamos a la urna.

Por último, está claro, y nadie lo duda en este distrito que, antes de encasillar al Gobierno al D. Mariano Delgado, teníamos la inmensa mayoría de los electores de este distrito, los que con mejor derecho pueden encasillar, encasillado al benemérito D. Rafael Esbry y Sánchez; resultando que hasta en esto le tomamos la delantera al Gobierno y al candidato conservador, el cual, si antes no se rinde, el día de la elección le rendiremos por la fuerza del número.

NICOLÁS SÁNCHEZ.

ACTA

En Cáceres a veintidos de Enero de mil novecientos catorce, reunidos en representación de D. Juan Muñoz Chaves los señores D. Eladio Marcos Calleja y D. Fidel Lastras Castillo; y en la de don Marcelo Rivas Mateos, D. Nicolás Rodríguez-Arias y D. Andrés Sánchez de la Rosa, se procede a dar lectura de una carta dirigida por el Sr. Rivas Mateos al Sr. Muñoz Chaves, que copiada a la letra dice así:

«Sr. D. Juan Muñoz Chaves.—Señor Chaves: Sé con certeza que se ha constituido usted en el Gobierno civil en director de la campaña de persecución y violencia contra los organismos liberales-romanistas del Distrito de Coria. Por si esto fuera poco, me consta está usted recitando Diputados provinciales para anular el acta que en noble y legal lucha alcanzara mi amigo don Ciriaco Santos Corcho. Llamándose usted liberal-romanista, lo que está haciendo es una TRACCIÓN. Y como para electorarlo se sirve usted del Gobier-

nador, no teniendo el valor de sus actos, su proceder es una COBARDIA.

Podrá usted acordarse hoy de sus amigos; si así fuera, no olvide que en su familia hay varones con los cuales podría entenderme.—M. Rivas Mateos.—Madrid 19, I, 1914.—A su disposición en Cáceres: Canalejas, 7.—Cáceres 21 a las 7:50, Enero 914.»

La representación del Sr. Muñoz Chaves dijo: Los actos que el Sr. Rivas imputa al Sr. Chaves, los ha realizado y realiza aquél en contra de éste, lo cual se demuestra con los siguientes hechos:

1.º El Sr. Rivas fué uno de los que cooperaron a que el Sr. Chaves no fuera elegido Senador por esta provincia, desoyendo y contradiciendo el Sr. Rivas las terminantes órdenes del Gobernador del Sr. Canalejas, en virtud de lo cual el Sr. Chaves aceptó el cargo de Senador por Granada.

2.º En las dos constituciones últimas de la Diputación Provincial, el señor Rivas, unido a los conservadores, combatió a los amigos del Sr. Chaves para que éstos no ocuparan puesto alguno en la dicha Corporación.

3.º En la Comisión provincial, tres Diputados identificados con el Sr. Rivas, unidos a dos conservadores, han venido y vienen votando en contra de los amigos del Sr. Chaves en cuantos asuntos les afecta, habiéndolo realizado recientemente en todos los expedientes electorales.

4.º El Sr. Rivas, que ha pasado todo ó gran parte del último verano en Béjar y Baños, se ha dedicado a combatir a los amigos del Sr. Chaves en el Distrito electoral de Hoyos, alentando y protegiendo a sus adversarios, concurriendo con ellos a giras, una en Garganta de Béjar, despachándose a su gusto contra el Sr. Chaves.

En justa defensa el Sr. Chaves ha realizado y realiza cuanto cree conveniente en pró de los intereses políticos de sus amigos y suyos propios, dentro de la más perfecta corrección, cual cumplido caballero.

Los cuatro padrinos entienden que el fondo, espíritu y calificativos de la carta del Sr. Rivas, como la contestación de los representantes del Sr. Chaves, son de carácter eminentemente políticos, sin afectar en nada a la dignidad personal, ni a la honorabilidad de ambos señores, que reciprocamente reconocen.

De la presente acta pueden hacer el uso que estimen conveniente los interesados; y para que conste debidamente, firmamos la presente, fecha y sitio ut-supra.

E. Marcos Calleja.—Nicolás Rodríguez-Arias.—Andrés Sánchez de la Rosa.—Fidel Lastras.

La política en Cáceres

«Cáceres 21, 2 madrugada. Por suspender ilegalmente el 11 de Diciembre último el Ayuntamiento romanista de Montehermoso y otros dos del distrito de Plasencia, fué destituido el gobernador de Cáceres, Sr. Martínez Nieto.

Según declaraciones del ministro de la Gobernación y del presidente del Consejo, los nombramientos de once concejales interinos conservadores hechos por el Sr. Nieto por el Ayuntamiento de Montehermoso en dicha fecha quedaron derogados.

El 27 de Diciembre fueron declaradas nulas por la Comisión provincial las elecciones de Montehermoso, y el nuevo gobernador nombró otros cinco concejales conservadores interinos, valiendo de sí el artículo 14 del Real decreto de 21 de Marzo de 1891.

Al día siguiente, 28, el ministro de la Gobernación dictó una Real orden declarando válidas dichas elecciones y mandando que se constituyera el Ayuntamiento con arreglo al resultado de ellas y el día 3 del corriente Enero se constituyó este Ayuntamiento legalmente con los concejales del anterior bienio y los elegidos últimamente, propietarios todos.

Resultaron elegidos para los cargos los concejales amigos del candidato romanista Sr. Esbry, y el actual gobernador, Sr. García Alix, requirió la suspensión y los nombramientos hechos por el Sr. Nieto, y el día 12 de este mes mandó a Montehermoso un delegado con Guardia civil para dar posesión a aquellos primitivos concejales

der después a constituir un nuevo Ayuntamiento prescindiendo del suspenso y del constituido el 3 de Enero legalmente y cumpliendo la Real orden del 28 de Diciembre que no había sido anulada.

El delegado cumplió la orden, y la totalidad de los cargos están en poder de amigos del candidato conservador.

Aí ha sido guillotinado el Ayuntamiento liberal, y los concejales preparan una querrela priminal, que en breve presentarán ante el Tribunal Supremo, contra el actual gobernador, señor García Alix, por estimar penable la providencia dictada por él.

Si el Gobierno destituyó al gobernador Sr. Nieto por suspender al Ayuntamiento de Montehermoso, por telegrama debe destituir al Sr. García Alix, que ha ejecutado una providencia ilegal agravándola extraordinariamente; y si cae, será responsable de lo que en este distrito pueda ocurrir ante los reiterados desafueros de los representantes del Poder público para arrebatar el acta al candidato liberal Sr. Esbry.

Por los liberales de Montehermoso, Miguel Antonio Garrido, alcalde suspendido; Eusebio Garrido y Romualdo Ruano, tenientes suspendidos; Gregorio González y Juan Garrido, ex concejales; Luis Fuentes y Francisco Mateos, propietarios; Antonio Góndora, médico; Moisés Garrido y Eusebio Anegeiras, abogados.»

(De A B C)

Distrito de Navalmoral

Vamos, cumpliendo el deber informativo que nos hemos impuesto, a dar cuenta de los grandiosos recibimientos que el Sr. Rosado viene cosechando y que se llaman el gran cariño que se le profesa.

Llegó dicho señor a Almaraz y enterado de que el núcleo de sus fuerzas había quedado reducido a ocho ó diez personas, dispoudriese seguramente a proseguir su marcha, cuando el Jefe de tan numerosos elementos, que tuvo conocimiento de su estancia en el momento que asistía a unas caballerías, impulsado de su natural entusiasmo salió corriendo en dirección a donde el mismo se encontraba, pero con rigor de las desdichas y del desengaño, verle, dejar caer los trabajos que en su precipitación no soltara, arrojarse con los brazos abiertos para abrazar a su ídolo y... ganarse la primera ovación de sus convencinos que lo presenciaron, fué todo uno.

El ídolo, sin dejarse estrechar, saltó al coche y emprendió veloz marcha, no mayor seguramente que la sorpresa con que mi buen hombre lamentaría, al quedarse con los brazos en cruz, el que la falta de su lógica no le hubiese hecho conocer intuitivamente, que no es lo mismo recibir el abrazo de quien tan pocos votos representa ya, que sonar las narices a los niños otras veces para granjearse con su democracia la voluntad de los que le encumbraron.

Seguendo nuestro héroe su triunfal campaña marchó al día siguiente a Peralada de la Mata y después de visitar a sus numerosos elementos, precisó renunciar por modestia a su deseo de reunirlos y regresó a Navalmoral, donde pensó sin duda que a la tercera va la vencida y el 19 marchó a Talayuela, que admirablemente le recibió, tales gritos de entusiasmo le dispensó y de tal forma exteriorizó su propósito de festejarle, que por evitar le pasasen en hombros tuvo que emprender inmediatamente su retorno.

Tan señalados triunfos han de permitirle seguramente demostrar al señor Sánchez Guerra su acertadísima idea de encasillarle por el distrito, pero demuestran al propio tiempo el propósito de éste de relegarle a su casa.

Para terminar. He visto el anuncio de un señor farmacéutico de Plasencia, que copia, rogando a dicho señor me dispense, y que dice:

FARMACIA DE ROSADO

MEDICAMENTOS PUROS

PREPARACION ESCRUPIULOSA

Despacho de las recetas de la Beneficencia Municipal.

La circunstancia especial de ser el centro de nuestro ex Diputado otra

ayude su campaña electoral publicando por su parte el siguiente:

FARMACIA DE ROSADO

PROCEDIMIENTOS PUROS

CAMPANA ELECTORAL ESCRUPIULOSA

Despacho de recetas de la Beneficencia Municipal.

Municipalidad Oficial (léase encasillado)

Y conste, que modifico la parte referente a las recetas porque no se den por resentidos los pobres de Peralada de San Román a quien debe resultar enormísima burla, el que la titular de farmacia de la Beneficencia de dicho pueblo la tenga la farmacia que aquí, en Navalmoral, tiene el representante del Sr. Rosado. ¡Qué demostración más irrefutable de su amor a los pobres!

En Peralada de San Román hay farmacia y su farmacéutico ni es cazador ni tiene ocupaciones que le obliguen a desatenderla.

¿Puede ni debe consentirse que distando este pueblo de Navalmoral veintitantos kilómetros, tengan los pobres que recorrer cuarenta y tantos si han de llevar los medicamentos de la farmacia titular por obra, gracia, agradecimiento, compensación ó lo que sea del Sr. Rosado?

El Sr. Gobernador de la provincia y el Sr. Inspector provincial de Sanidad, tienen la palabra, y el sentido común y el Distrito, tienen la norma de la única clase de beneficios que durante la gestión del Sr. Rosado se han disfrutado.

EL CORRESPONSAL

DESDE CORIA

Estoy tiritado y ni en la estufa de Lorenzo encuentro calor; pero mis paisanos están frappés.

El Sr. Rufino parece un sobarto y Cirilo una estatua enajada de nieve. Los Gutiérrez se acurrucan unos contra otros para entrar en calor y ni por esas.

Así es que nada tiene de particular que esta crónica me resulte helada.

El pardo de mi pueblo cogió el gaban que no usa aquí más que en los días muy festivos y le dio a su cara mitad; me ausento, pero estado tranquila, voy a la conquista del Perú, por algo me apellido Pizarro, y salí precipitadamente.

¿Dónde fué? Según he podido averiguar estubo primero en Cáceres, después en Garrovillas, desde allí regresó a Cáceres y retornó a Coria, donde estuvo pocas horas y volvió a salir de viaje.

Tantas idas y venidas,

tantas vueltas y revueltas,

Dime, amigo Secretitos,

Son de alguna utilidad?

Quiere que se retire Honorio, pero éste dice que nones.

Prende que se retire Agero, pero también dice que nones.

Y por fin supongo escribirá alguna carta a mi gran amigo Rivas Mateos concebida poco más ó menos en estos términos:

«Mi distinguido y queridísimo amigo; mi alma es de usted, mi corazón late al unisono del suyo, mis ilusiones, mis ideas, son las suyas, mi piquis, en una palabra, todo es suyo; pero amigo mío, mi cuerpo está comprometido y no sé cómo decir a usted que de la unión de mi alma y mi cuerpo, resulta un conglomerado que me pone en dudas.

¿Atiendo al alma? ¿Atiendo al cuerpo? Mi conciencia me dicta una cosa, mi prácticas de la vida otra. ¿Qué hacer, Dios mío?

Me voy una temporada a Zagalviento, donde le espero a usted y hablaremos, citaré allí a los amigos Honorio y Agero y allá ustedes se las arreglen. ¿Sería prudente su retirada? no hago más que preguntárselo.

Como siempre recibas usted mi alma y la efusión de mi cariño más acendrado.

Fecha y firma.»

El día 20 del actual se celebró en mi pueblo la fiesta de San Sebastián. Como todos los años resultó muy animada; es fiesta tradicional y muy popular y por eso el pueblo la regocija con ma-

Portfolio Fotográfico de España.—De esta popularísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, correspondientes, respectivamente, a Albarraçin y Moguer.

GACETILLAS

Revalida. La Srta. Luz Carrera Lamana ha obtenido el título de maestra, cuya carrera ha seguido con gran aprovechamiento no obstante su poca edad.

Subvención. El Ayuntamiento de Trujillo ha concedido una subvención a nuestro compañero en la prensa Somar, con motivo de la publicación de su obra "Historia cómica de Trujillo".

Higiene pecuaria. El Sr. Inspector provincial de Higiene Pecuaria, ha regresado a Cáceres después de inspeccionar el material de transportes y el de desinfección en varias estaciones ferroviarias de la provincia.

El Sr. Nongués. Se encuentra en Cáceres desde ayer el jefe del partido reformista de la provincia, D. Pablo Nongués, a quien dirigimos nuestro cariñoso saludo.

Alta. Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante unos días le refulo en cama, nuestro querido amigo el Ingeniero de Caminos, D. Francisco Guerra de la Vega.

Por la patria. Hace unos días murió en Trujillo, recién llegado de Ceuta, donde prestaba sus servicios, el soldado del regimiento de Wad-Bás, Antonio Barrado Mateos. Descanse en paz.

Los opositores de Correos. Ha sido resuelto el pleito de los opositores de Correos que habían quedado sin derecho a plaza, por medio de una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los ejercicios verificados y las censuras obtenidas por 47 individuos declarados aptos para las funciones de Correos en la convocatoria de 1913, y que no han sido ineludidos en las propuestas de los Tribunales por exceder su número de calificación del de plazas anunciadas, tengan validez para los efectos de la propuesta que se formule en la convocatoria siguiente, lo mismo que si en ésta hubiesen actuado con igual éxito, a menos que aspiren a mejorar su calificación en nuevos ejercicios, sometiéndose en este caso al resultado que ofrezcan.

Graduación de escuelas. La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a esta Inspección, para su instrucción por separado, el expediente de transformación en graduados de las Escuelas unitarias que regentan los maestros D. Remigio Pozo y D. Mercedes de la Calle. Es de esperar que a ambos se conceda la graduación.

Viajeros. Han regresado de Madrid D. Rafael Durán y D. García Muñoz Torres.

También llegó ayer de la Corte nuestro querido amigo el Senador por esta

Del Correccional. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Maestro de este Correccional don Fernando Alonso Montero.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora del redactor de Regional, D. Manuel Revilla.

Matrimonio. En Aldea del Obispo ha tenido lugar la celebración del matrimonio del joven Manuel González con Fructuosa Núñez, hija de nuestro amigo y correligionario D. Juan Núñez. Reciban nuestra enhorabuena.

Ocasión. Ocupación lucrosa honorable ofrezco en todas poblaciones a persona activa y formal que disponga pequeña garantía metálica. Puede ganar hasta 1.000 duros anuales; no se necesitan conocimientos especiales; escribir indicando edad y profesión, A. Scala, Conde del Asalto, 42, Barcelona.

Maestros interinos. Han sido nombrados maestros interinos de Garrovillas, D. Domingo Ulpiano Cerro Vega; de Plasencia, D.ª Mameña Iglesias Romero; de Gata, don Gregorio Crespo Garay, y de Losar de la Vera, D. Enrique Iglesias García.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907. ACADEMIA-PENSIÓN para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misa y Magisterio. Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas a cargo de profesores titulados. Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director:

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ. (CÁCERES) Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

Dr. Domínguez Villagrà. Ex-interno del Hospital General de Madrid. ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS. Médico del Hospital Provincial. Tocología y Ginecología.

Rayos X. la más perfecta de las conocidas hasta el día. RADIOGRAFÍA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA Y TODAS LAS APLICACIONES DE LA ROENTGENOLOGÍA A LA MEDICINA Y A LA CIRUGÍA. —Consulta de once a una—. Plasencia (Cáceres)

¡Novedad!

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo. No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de Dhs. Z PESETAS por Giro postal ó ó múnico. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER. Paseo de Gracia, 97. Barcelona (España)

COLEGIO DE SAN JOSÉ. 1.ª ENSEÑANZA. MATRÍCULA LIMITADA. DIRECTOR, D. Silverio Palafex. Profesor de Caligrafía del Instituto y Maestro Superior. Inaugurado el 1.º de Octubre. Clase especial de Caligrafía y Contabilidad de 6 a 8. Calle Gallegos, 1, pral.

Doctor D. R. Muñoz. Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños. Calle Fuencarral, núm. 20. Madrid.

Café de Viena. 16, Alfonso XIII, 16. En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domiciliada en Madrid. ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad.

Capital social efectivo: 12 millones de pts. Completamente desembolsado. Primas y reservas... Pts. 66 Millones. Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones. Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448'79. 49 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Subdirector en Extremadura: D. Claudio González Ivaréz. Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil. Agencias en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros) CÁCERES. Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González. Portal Llano, 39.

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna. Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

68 ANTONIO C. FLORIANO

—¿Le untamos la cara con un corcho quemado?—
—No; eso ya se ha hecho muchas veces. Lo mejor será echarle jalapa en el vino.
—O apagar la luz y hacerle creer que se ha vuelto ciego. Añadió otro de los golfos; uno de ellos algo práctico, preguntó en voz baja al compañero que tenía al lado: ¿llevará reloj este tío?
D. Cándido se removió, todos se quedaron mirándole y el viejo alcohólico, con una voz nasal producida por su posición absurda, decía entre sueños:
—¡Se casarán, sí, se casarán!
Todos los presentes rieron.
—Está de boda.
—Vaya un tío vaina.
D. Cándido despertó. Pagó su vaso y dando traspies salió de la tienda de vinos. Llegó a la parada de coches, subió a uno dando la dirección de la casa de Jesús, se acurrucó en un rincón del vehículo y volvió a quedarse dormido.

Confitería de la viuda de Alvaréz. Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª. Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños. Alfonso XIII, n.º 10.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA. GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD. SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA. Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (BAILLY-BAILLIERE-RIERA). OBRA DE UTILIDAD GENERAL. Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. PRECIO DE VENTA { En toda España: 85 pesetas franco de portes. Extranjero: 85 francos; portes y gastos de Aduana a cargo del cliente. PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

69 EL DISCÍPULO

—¡Qué conciencia ni qué ocho cuartos! Ellas debían haber tenido conciencia para no engañar así a mi Luisito; por que, no me cabe la menor duda, ellas lo han engañado. Sí, sí, lo han engañado—repetía D.ª Rosita paseándose por la sala...
—Pero mujer... ¿Cómo comprendes tú que una chiquilla haya engañado a Luis? ¿Con qué objeto?
—¡Ya, ya, buena sopifara está hecha la tal D.ª Fernand! ¿Con qué objeto, verdad? Pues para darle salida a ese par de experimentos que tiene por hijas, que de no ser de esta manera no cargaría con ellas ni la Caridad.
—Pues no va a haber más remedio que casar a Luis.—Repetió D. Cándido.
—No y no; ya te lo he dicho. No se vuelve a hablar de este asunto más; si vienen a reclamar, se les dá con la puerta en las narices y en paz, y en cuanto a Luis, le das una paliza para que no lo vuelva a hacer.
—Pero reflexiona, Rosa, que el darle una paliza al muchacho no conduce a nada, pues estas cosas no sé yo que se puedan repetir muy a menudo.
—Pues casarlos, de ningún modo.
—Bueno; sea lo que tú quieras; yo me voy.
—Pues a ver cuando vuelvas a casa y cómo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sal de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Sulfato de sosa.
- Glicerina.
- Acido sulfúrico anhídrico.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los estímulos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose a:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres (W.1)

Depósitos: CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

- EN BERZOCANA, Farmacia de S. Diez Herrera.
- EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.
- EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
- EN MAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
- EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.
- EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belandue, Acebedo, 1.

LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

11.043 Premios desde 100 Pesetas hasta 500.000


UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA

Paratorario para asegurada en los 126 Sorteos, envíanse 5 Ptas. 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro ordinario, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284, BARCELONA, 37 Lavater 37

enve. Dirección remitirá los números a vuelta de correo.



"LA MUDANZA,"

AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CÁCERES

MARCA REGISTRADA



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fué preparada por primera vez el 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin análogos.

Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres: no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias y el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.

Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento, los dolores de reumas, ciáticas, lumbagos, torticolis, gota, dismenorrea, meningitis y los fugaces de la tabes. En las insulaciones congestivas es de gran aplicación cuando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que, donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males llena siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo un estuche. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

Oxi H. N. O. N.

es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.

MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si á la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sígase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.

NOTA.—La Sanatorina puede tomarse á la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después.

PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 250 ptas. Con 5 discos, 150 y con 3 discos, 90. Uno suelto, 25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que por favor gratuitamente mi medicamento á su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.

FIDEL MATEOS BLAZQUEZ

De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.

66 ANTONIO C. FLORIANO

anoche y de antes de anoche y del domingo pasado, no entras, ya sabes que sé hacer pasar la noche en el umbral de la puerta. Tú verás lo que haces.

—Descuida Rosa. Hoy te prometo que no beberé.

—Era al atardecer. D. Cándido pasaba por la Puerta del Sol, casi intransitable á aquellas horas, tomó la Carrera de S. Jerónimo, luego la calle de Echegaray y se metió en una taberna.

—D. Cándido no tenía amigos. Vivía de las rentas de unas tierras que tenía en Andalucía. No trabajaba nunca. Su ocupación matutina era leer dos periódicos, uno radical y otro conservador, para enterarse de cómo marchaba la situación política y saber á qué lado caer en las próximas elecciones, según el que tuviese más probabilidades de triunfo. Por la tarde, después de dormir una larga siesta, lo mismo en verano que en invierno, salía de su casa, después de prometer á su mujer no beber aquella noche y se marchaba á la taberna. Allí solo en un rincón, bebía vaso tras vaso, saboreándolo bien, y despaciosamente. Algunas veces se quedaba dormido, otras salía tambaleándose la calle adelante, hasta que tropezaba con el primer punto de coches. Subía á uno, y regresaba á su

67 El Discípulo

Todo esto se lo perdonaba D.^a Rosita, con tal de que no llegase al hogar después de la cena, pues los días que esto ocurrió, tuvo por causa comprobada, alguna traición amorosa.

—Yo—decía D.^a Rosita—todo le consiento á mi marido menos que me la pegue.

Aquella tarde, D. Cándido llegó á la taberna; estaba mal humorado y sombrío, era la única vez que pensaba en su vida. Luisito ha deshonrado á una mujer. Pensaba constantemente y era aquel pensamiento para D. Cándido una idea amenazadora. Pidió vino y bebió la copa de un golpe. Él había leído en no recordaba qué novela de folletín, que bebiendo se olvidaban las penas y bebido sin consuelo. El tabernero lo miraba desde el mostrador un tanto extrañado.

El mozo que servía las copas advirtió:

—Hoy D. Cándido bebe más que de costumbre.

—¿Y á tí qué te importa?—dijo brusca- mente el tabernero.

—Lo decía por que...

—Tú no eres quién para meterle en la vida de nadie. Él paga y san se acabó.

D. Cándido se había quedado dormido en una postura absurda.

Algunos desharrapados mozalvetes, inten-

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel.—MADRID.

Consultorio médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos de 10 a 12